

Acta de la Junta Ordinaria de Socios de Asesores Agrícolas La Yapa Cía.

Ltda.

En la ciudad de Cayambe a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 10H00 en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Natalia Jarrín S 11-57 y Marchena, se reúnen el cien por ciento del capital social equivalentes a CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América; y por el cien por ciento de los socios de la compañía "Asesores Agrícolas La Yapa Cía. Ltda.", con el objeto de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, para el efecto encontrándose reunidos los socios: Hugo Patricio Barriga Tamay, por sus propios derechos y propietario del 50% del capital social y Carlos Antonio García Ramírez, por sus propios derechos, propietario del 50% del capital social.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay y como Secretario el Ing. Carlos García Ramírez, Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta los siguientes puntos:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.-"Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del año 2016".

TERCERO.- "Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia para el año 2016"

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En atención a lo expuesto se hace la constatación del Quórum, encontrándose el 100% de los socios y se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente dispone que se entregue a cada uno de los presentes copias de los Estados Financieros, se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por

unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General del año 2016, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes, y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General. Cumplido el orden del día y siendo las 11H00, el Presidente concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la Aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta el 100% del capital social asistente. El Presidente y el Secretario certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

El Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay, Presidente de la Compañía da por concluida la Junta Ordinaria de Socios siendo las 13H00, del día 30de marzo del 2017.

Hugo Patricio Barriga Tamay

Presidente de la Junta

FIRMAN

Carlos Antonio García Ramírez

Gerente y Secretario de la Junta